

ACTA. N° 17.

Municipio de Talgua departamento de Tempira, siendo hoy
viernes 1ro de Julio del año 2020- Sesión Ordinaria que
celebra la honorable Corporación Municipal, de las 10.00
h. en el Salón de Conferencias del Cabildo de la Cabe-
cera Mpal, presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal do-
n Daniel Deras Benitez, debidamente acreditado; Se contó
con la asistencia de los regidores que conforman este cuer-
po edilicio por su Orden Neptali Rodriguez Lara, regidor
1ro. J Santos Efraim Romero Lara, regidor 2do. Francis Gerardo
Sarmiento Castañeda, regidor 7mo, Gabriela Tasmín Torres Hern-
ández, regidor 8vo, También se contó con la asistencia de la
Vice Alcaldesa Wendy Lizzeth Sarmiento Quintanilla, y de la
Comisionada Municipal doña Vilma Ruiz Gonzáles, Se contó
con la presencia del encargado de la jefatura Municipal
de la policía Nacional preventiva, clase 1 Nahúm Díaz, y
dos miembros de la policía Nacional preventiva, También
se contó con la presencia del Doctor Juan Carlos Ruiz Ne-
rmon, director del Centro de Salud de la Cabecera M-
unicipal y del Técnico en Salud Ambiental asignado al
Municipio de Talgua, Carlos Alberto Zelaya. Ante el Secr-
etario Municipal José Marcial Sarmiento Ramirez, que da-
fe se procedió de la manera siguiente: 1.ª una vez
comprobado el Quórum con la mitad más uno, el Señor
Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez, Declaró Abierta
la Sesión: Acto seguido se dio a conocer la Agenda a
desarrollar: 1.ª Comprobación del Quorum y apertura de la
Sesión, 2.ª Lectura y aprobación de la Agenda, 3.ª Invoca-
ción a Dios- 4.ª Lectura discusión y Aprobación del Acta de Se-
sión Anterior- 5.ª Informes de Miembros de Corporación -
Municipal, 6.ª Acuerdos y Compromisos- 7.ª Cierre de la
Sesión- 2.ª. La honorable Corporación Municipal Acordo -
Aprobar la Agenda Tal como fue presentada; 3.ª Se hiz-
o la Invocación a Dios por todos los presentes y dirigi-
da por don Claro Lara Cuellar-. 4.ª el Secretario Muni-
cipal José Marcial Sarmiento le dio lectura Al Acta de

Sesión anterior la cual fue sometida a discusión ante la honorable Corporación Municipal Siendo aprobada y firmada sin ninguna modificación. -- **5º INFORMES** de Miembros de Corporación Municipal: primeramente participo el Clase I de la policía Nacional preventiva asignada aquí al Municipio, Nahúm Díaz, quien manifestó que ellos como policía están dispuestos a apoyar al personal de Salud si se instalan los retenes pero se necesita que haya apoyo de la sociedad civil y de parte de la Corporación Mpal que haya apoyo para dar la alimentación por lo menos al policía que este en el reten y que se cuente con personal de Salud en los retenes. y también manifiesta que si se le va a dar carácter político en los retenes mejor no instalarlos porque así no funcionaría para el fin que se instalan los retenes. -- El Señor Alcalde Mpal, manifestó que de parte de la Corporación Municipal se está en la completa disposición de apoyar con la alimentación al personal que apoye en los retenes. -- Tuvo participación el Técnico en Salud Ambiental Carlos Alberto Zelaya, quien manifestó que hay una gran preocupación en el Sector Salud porque ya hay casos positivos de COVID-19 en el Municipio y se puede ver que la población no acata las disposiciones de las medidas de bioseguridad, y si se planifica y en acompañamiento de la policía se hará un buen trabajo y es preocupante porque en Santa Rosa de Copán ya hay 49 casos confirmados de COVID-19 y la población de Talgua viaja a Santa Rosa de Copán y uno de los casos positivos de Talgua suprimo el contagio en esa ciudad, y manifiesta que hay que hacer una planificación de trabajo para hechar a andar los retenes en el Municipio. -- participo la doctora Alejandra Sandoval, Odontóloga del Municipio, manifestando que ella es la encargada de la Odontología en los Tres establecimientos de Salud del Mpio y lo que se necesita es el Equipamiento de la Sala Odontológica la cual esta ubicada en el Centro de Salud de la Aldea de San Ramón, y allí se atenderá a la población de Todas las Aldeas del Municipio, -- -- -- --

5-A. El Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez informo a los demás Miembros de Corporación Municipal que Contrato al dueño de un patrol para que haga la Conformación de la Carretera Troncal partiendo del desvío El Aguacate a finalizar en el pavimento de la Aldea El Ajagual, la Contratación fue por hora Trabajada a un Valor de 2,000 Lempiras por hora Trabajada. También informo que la retroescavadora ya está arrancando material para hacer el relleno en el puente sobre la quebradona en el sector el Aguacate, También informo que le mando a decir al Señor Leonel Sarmiento que levantara parte de la Cerca para que no le fuera a quedar aterrado el alambre al momento de hacer el relleno en las entradas al puente; Continuo informando que la segunda entrega de la ración alimentaria del programa Honduras Solidaria ya se entregó también se entregaron más de 800 bolsas con productos alimenticios Confondos Municipales y se hizo la entrega Casa por casa.

— Continúa informando que ha Salido Varias Veces al Municipio de Cuceyagua Copán a hacer Cotizaciones para la compra de productos de primera necesidad, para las raciones de gobierno como también las Municipales.

— También a Salido a Santa Rosa de Copán a dejar personas enfermas al hospital de Occidente, y a la ciudad de Gracias Lempira al hospital Juan Manuel Galvez a dejar y traer personas, y lo ha hecho porque debido a la emergencia del COVID-19 no Circula el transporte público y son personas de escasos recursos economicos.

— También informo que tiene planeado mandar a Balastrar la Calle principal de la Cabecera Municipal partiendo del parque a finalizar en el sector conocido El Higo.

— Continúa informando que viajó a la Ciudad de Gracias Lempira, y Visitó la Jefatura departamental de la policía Nacional preventiva a Solicitar apoyo para que la policía asignada al Municipio apoye a la Corporación Municipal en el Cumplimiento

de las Ordenanzas Municipales, para evitar el Contagio con el Corona Virus= COVID-19=

5-B. El regidor 1ro. Neptali Rodríguez Lara, informó a la Corporación Municipal que los días Sábado 20 Domingo 21 y Lunes 22 de Junio estuvo apoyando en la repartición de la ración alimentaria a las familias del Municipio. el día Jueves 25 de Junio fue a la ferretería a retirar los materiales de mejoramiento de 3 viviendas con techos y el mejoramiento de un piso= Total 4 viviendas Mejoradas Con fondos Municipales. 3 Techos en la Aldea de Los Lajitas en el Barrio Los Gómez, y un piso en la Aldea Pinabotal.

5-C El regidor 7mo. Francis Gerardo Sarmiento Castañeda informó que anduvo con los técnicos de PROMUSAN. Supervisando Viviendas en la Comunidad de la Peña y Salitrón, para apoyarles con el mejoramiento de Techos a las familias que son intervenidas con el programa PROMUSAN.

5-D. la regidora 8vo. Gabriela Asmin Torres Hernández, informo que que los días del 20 al 22 de Junio estuvo apoyando en la repartición de la Ración alimentaria del programa Honduras Solidaria y la ración que se dio con fondos Municipales.

5-E. participó el presidente de la Asociación Municipal de Juntas administradoras de Agua AJAAM. Señor Rigoberto Adalí Rosa Bustillo, quien manifiesta que andan en Comisión de parte de la AJAAM. Con otros directivos. y informa a la Corporación Municipal que hizo una gestión con pro cambio 6 y 2e y les dotaron de Equipo y Mobiliario para la Oficina de la AJAAM. y manifiesta que el motivo de estar en esta reunión de Corporación Mpal. es para presentar una propuesta y es que el señor David Gutierrez, en forma amigable acepta que se le indemnice una parcela de Terreno que mide 6 manzanas y está cultivada de café la cual está enmarcada en la Microcuenca La Peña Blanca, y el precio de la indemnización es por la cantidad de Lps. 400,000.00 Cuatrocientos Mil Lempiras, y para amarrar el trato el señor Gutierrez quiere que se le anticipen 200,000.00 Lempiras, y la AJAAM para empezar el trato cuenta con 50,000.00 Lempiras, y Solicitan a la Corporación Municipal, Les apoye-

n Con el resto del Dinero para asegurar el trato, porque el medio Ambiente es de todos y el recurso agua hay que asegurarlo para las presentes y futuras generaciones del Municipio. En cuanto a esta propuesta el Señor Alcalde Mpal manifestó que a él le presentaron la propuesta y él les manifestó que hacíanla a la Sesión de Corporación Municipal para socializarlo con los regidores, y así llegar a algún Acuerdo. El regidor Santos Efraín Romero, manifestó que él felicita a los directivos de la AJAAM, por velar por toda la población del Mpio y preservar el medio Ambiente para que la población tenga agua en sus casas y ve que esta propuesta se puede hacer sostenible y él está de acuerdo a que se apoye la propuesta de la AJAAM. El regidor Francis Gerardo Sarmiento, manifestó que si está parcelada la Colinda con el terreno que se indemnizó en años anteriores y le informaron los miembros de la AJAAM que sí, acto seguido manifestó que si hay disponibilidad financiera en la Municipalidad él está de acuerdo a que se apoye la propuesta de la AJAAM. participo el regidor Neftalí Rodríguez, felicitó a los Directivos de la AJAAM, y está de acuerdo a apoyar la propuesta siempre que haya disponibilidad financiera en la Municipalidad para este tipo de proyectos: Ambientales. - - - - -

f. Ante la honorable Corporación Municipal se presentaron los técnicos Nelson Antonio Torres Martínez y Nahúm Chavez de la Institución Aldeas Gloval, quienes manifestaron que Aldeas Gloval es una organización Cristiana que trabajan en diferentes ejes Sociales con personas de bajos recursos económicos; aquí en la zona de Occidente trabajan en dos ejes, que son Salud y agricultura, y en el eje de Salud apoyan en la implementación de farmacias Comunitarias y en Occidente han formado 75 farmacias Comunitarias, el propósito de crear farmacias Comunitarias es de proveer de medicinas más baratas que en las farmacias privadas y presentan cuatro solicitudes de apoyo con un Capital Semilla para formar farmacias Comunitarias de las Aldeas de Cancuncamón, Camalote, Pinabetal y Lajitas y para empezar con este proyecto se necesita un capital de (12,000.00) pesos, (3,000.00) pesos por Comunidad, para-

hacer la primer Compra de Medicamentos, La Organización les dotara del Equipo y Muebles para el almacenamiento de los medicamentos y también para hacer las compras la Organización tiene un Almacén Central. La honorable Corporación Municipal RESOLVIO: dar por aprobada estas solicitudes y se les apoyará a las Comunidades de Cancincamón, el Camalote, Pimobetal y Lajitas, con 3,000.00) tres Mil Lempiras a cada una, este fondo será como Capital Semilla para la creación de farmacias comunitarias en estas Cuatro Aldeas haciendo un Total de 12,000.00) Lempiras como Capital Semilla: - - - - -

6-ñ ACUERDOS y COMPROMISOS MUNICIPALES: La honorable Corporación Municipal ACORDO= apoyar al señor Jacobo García con una ayuda social de 3,000.00) Lempiras para que compre Medicamentos debido a que padece de una enfermedad que necesita tratamiento Médico permanente y el es una persona de bajos recursos económicos. 6-A- La honorable Corporación Municipal ACORDO= Comprar implementos odontológicos para equipar la Sala de Odontología la cual está ubicada en el Centro de Salud de la Aldea de San Ramón: - - - - -

6-B. habiendo atendido y analizado la propuesta de la Directiva de la Asociación Mpal de Tuntas Administradoras de agua ATIAM de que se les apoye con la Indemnización de una parcela de Terreno de 6 manzanas de extensión superficial en la Microcuenca La Peña Blanca. La honorable Corporación Municipal RESOLVIO= apoyar con un Subsidio a la ATIAM, de 300,000.00) Trecentos Mil Lempiras para dicha indemnización, el cual se hará en 2 desembolsos 150,000.00) Lempiras este año 2020= dependiendo de la disponibilidad financiera de la Municipalidad, y los otros 150,000.00) Lempiras el próximo año 2021: - - - - -

6-C. habiendo atendido una Nota de SINAGER- Lempira, de fecha 25 de Junio del año 2020, donde manifiesta que sin el ánimo de interferir en la toma de decisiones de la Corporación Mpal, exponen los pro de la no apertura de la venta de bebidas alcohólicas, al no haber venta y Consumo de las mismas en el Municipio disminuyen los casos de Violencia familiar, accidentes automovilísticos, Riñas y peleas, heridos y Muertes, y los entes del orden policía Militar

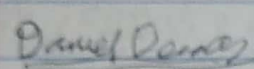
y policía Nacional preventiva, deberán estar enfocados en la prevención de la pandemia COVID-19 y no atención a las acciones derivadas del consumo de bebidas alcohólicas, firma y sello Wilson Rolando Pineda Díaz, Coordinador SINAGER-LEMPIRA: La Honorable Corporación Mpal, después de haber escuchado el contenido de la Nota enviada por Sinager Lempira: RESOLVIÓ: dejar en suspenso la Ordenanza de aperturar los Negocios de Venta de Cerveza en el Municipio la cual se aprobó el 19 de Junio, en reunión de Corporación Mpal, Vendedores de Cerveza, y Director Mpal de Justicia, y continua vigente la Ordenanza de la no venta de Cerveza en el Municipio la cual fue aprobada en sesión de Corporación Mpal de fecha 16 de Marzo del año 2020. - - - - -

D. Se atendió una Solicitud del Director Mpal de Educación, licenciado Juan Carlos Palacios Molina, donde solicita a la Corporación Municipal la celebración de un Cabildo Abierto de forma virtual a través de la plataforma ZOOM. debido a que a nivel Nacional se viene desarrollando este tipo de Cabildos abiertos Educativos, El Cabildo Abierto será informativo, y la Municipalidad no incurra en ningún gasto ni compromiso con el Sector Educación; y el Mpio fue seleccionado para desarrollar esta actividad: La honorable Corporación Municipal Acordó: denegar lo solicitado por el Director Municipal de Educación, de acordar la celebración del Cabildo Abierto Educativo, porque en años anteriores este evento ha sido para adquirir compromisos de apoyo financiero al sector Educación, y por el momento se está enfocado en la atención a la Emergencia Nacional por la pandemia del COVID-19. - - - - -

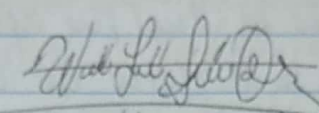
E. Se atendieron 5 cinco solicitudes de Mejoramiento de Viviendas de los Señores Santos Galdamez, del Caserio El Sitio Talgua de la Señora Yamileth Pérez, de la Aldea de Tejevas, del Señor José García, de la Aldea de Ciruelito, del Señor Pedro Gómez-Aguilar, de la Aldea de Ciruelito, Todas por Mejoramiento de techos y una del patronato de la Aldea El Ciruelito, donde solicitan la ejecución del proyecto de agua potable de la Comunidad. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ: dar por recibidas estas solicitudes y se les dara seguimiento posteriormente cuando hayan fondos en la Tesorería Municipal. - - - - -

362 6-F. La honorable Corporación Municipal ACORDO: facultar al Señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Benitez y al regidor 7mo Francis Gerardo Sarmiento, para que hagan la supervisión a la vivienda del Señor Efraín Orellana, debido a que es una persona de extrema pobreza, y la vivienda segun información está en mal estado.

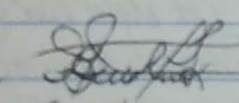
7.º No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez, dio por Cerrada la Sesión siendo las 6.30 P.m. y se firma para Constancia..

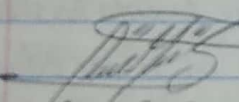

Daniel Deras Benitez
Alcalde Mpal

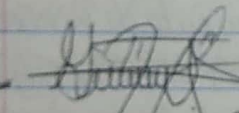



Wendy Lizzeth Sarmiento Quintanilla,
Vice Alcaldesa Municipal..

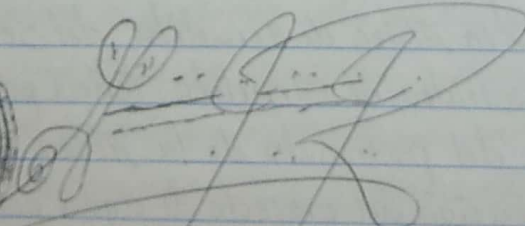

Regidor 1ro.
Nestali Rodríguez Lara


Regidor 2do.
Santos Efraín Romero Lara.


Regidor 7mo.
Francis Gerardo Sarmiento Rastaneda.


Regidor 8vo.
Gabriela Jasmin Torres Hernández.




José Marcial Sarmiento Ramirez,
Secretario Municipal.

Municipio de Talgua departamento de Tempira, siendo hoy día Junes 6 de Julio del año 2020.- Sesión Extraordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de las 10.00 am en adelante en el Salón de Conferencias del Cabildo de la Cabecera Mpal.- presidio La Sesión el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, debidamente acreditado: Se contó con la asistencia de los regidores que conforman este Cuerpo Edilicio por su Orden: Neptalí Rodríguez Lara, regidor 1ro, I Santos Efraín Romero Lara, regidor 2do. Francis Gerardo Sarmiento Castañeda, regidor 7mo. Gabriela Tasmín Torres Hernández, regidor 8vo. También se contó con la presencia de todos los Empleados Municipales, Ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la manera siguiente, 1º. Una vez comprobado el Quórum con la mitad más uno de los Miembros de Corporación Municipal, el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, Declaró abierta la Sesión, acto seguido se dió a conocer la agenda a desarrollar: 1º Comprobación del Quórum y apertura de la sesión 2º Lectura y aprobación de la Agenda: 3º Invocación a Dios. 4º presentación de la problemática por la pandemia COVID-19 para el funcionamiento administrativo de la Municipalidad. 5º participación de los Empleados Municipales, 6º - Acuerdos y compromisos Municipales: 7º - Cierre de la Sesión: 2º.- La honorable Corporación Municipal dió por aprobada la Agenda a desarrollar: 3º.- Se hizo la invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por José Marcial Sarmiento Ramírez: 4º- presentación de la problemática por la pandemia COVID-19. para el funcionamiento de la Municipalidad; participo el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, quien manifestó que le toca que informar al personal administrativo de la Municipalidad que la situación financiera de la Municipalidad está bastante deteriorada y solicita a cada uno de los Empleados que tengan conciencia de la situación precaria de las finanzas Municipales y que acepten cada una de las determinaciones que aquí tome la Corporación Municipal; También pidió disculpas a los empleados Mpaes por no haber realizado el pago de sueldos en.

la fecha que anteriormente se venía haciendo y también del catorceavo mes de Salario, en este mes de Junio; debido a que los gastos de funcionamiento se han agotado, pero se harán ajustes presupuestarios para poder pagar el catorceavo mes de salario y el sueldo del mes de Junio. También informo que por haberse incrementado los casos de COVID-19 a nivel Nacional y por haber casos positivos aquí en el Municipio, se está analizando con la Corporación Municipal si se cierra el funcionamiento de la Municipalidad y que la mayoría de Empleados Municipales se suspendan de sus actividades y al necesitarse algún empleado se le llamará para que se presente a laborar, y como no hay fondos para gastos de funcionamiento el Empleado que no trabaje pues no recibirá sueldo, y solicita que se haga un sacrificio para estabilizar las finanzas de la Municipalidad. El regidor 2do J Santos Efraín Romero, manifestó que todo lo que aquí se haga es para el beneficio del pueblo porque al pueblo nos debemos tanto Autoridades como Empleados Municipales. 4-A. El Tesorero Elvis David López Caballero, manifestó que después de haber escuchado lo informado por el Señor Alcalde Mpal y miembros de Corporación Mpal, informa que desde el mes de Mayo se han estado utilizando fondos propios para el pago de sueldos y los ingresos por Transferencias han sido bastante pocos y También los ingresos Corrientes han sido muy bajos, e informa que con fondos propios se puede pagar sueldos hasta este mes de Julio, de ahí en adelante no se sabe lo que sucederá porque no hay fondos para gastos de funcionamiento. 4-B. El Señor Alcalde Mpal, manifestó que después de haber escuchado lo informado por el Tesorero Municipal se puede continuar trabajando este mes de Julio y de no haber fondos y si continúa la pandemia COVID-19. Se suspenderían las labores en la Municipalidad a partir del mes de Agosto, y los Empleados que no laboren pues no se les pagará su sueldo y espera que cada empleado tenga conciencia y que haga un sacrificio para mientras se estabiliza la

Situación financiera de la Municipalidad- 4-E-

El regidor 7mo Francis Gerardo Sarmiento, manifestó que insta a los Empleados Municipales a que sean un poco más responsables, si se llegara al caso de que no hayan fondos para el pago de sueldos, pues la Municipalidad no le queda deviendo a nadie y si se sigue laborando en la Municipalidad y si no hubiera como pagar sueldos que el trabajo se haga con responsabilidad y que el hecho que tal vez no se este pagando los sueldos, pide que se respeten los horarios de entrada y Salida al trabajo y que se motiven para que las funciones se hagan con más responsabilidad porque al haber fondos se les pagará a los empleados Municipales sus sueldos- - -

4-D- El regidor 1ro. Nefthalí Rodríguez Lara, y la regidora 8va. Gabriela Tasmin Torres Hernández manifestaron que como Corporación Mpal y Según lo informado por el Tesorero Mpal. Solo se comprometen a pagar sueldos hasta el mes de Julio y si los Empleados quieren trabajar pues que lo hagan sin recibir sueldos y después se verá si se puede pagar o no- 4-E. El Tesorero Elvis David López Caballero, informó que el día Viernes 3 de Julio viajó a la Ciudad de Santa Rosa de Copán a solicitar Constancias Bancarias a los Bancos donde la Municipalidad tiene sus cuentas para adjuntarlas a la rendición de cuentas del 1er Trimestre que se enviará al Tribunal Superior de Cuentas T.S.C. en cuanto a lo de continuar laborando en la Municipalidad, propone a la Corporación Municipal, que en el Contrato de cada empleado se modifique la fecha de pago y que en esa cláusula diga que se pagará hasta que la Municipalidad haya recibido fondos de Transferencia, e insta a los demás Compañeros de Trabajo que debido a la pandemia del COVID-19- que no viene mucha población a la Municipalidad es momento para actualizar todo el trabajo acumulado.

5ª participación de Empleados Municipales-. Se le preguntó a cada uno de los Empleados Mpaes, que si estaban de Acuerdo

erdo a Continuar laborando aunque no hayan fondos para el pago de Sueldos; La mayoría de Empleados Mpaes, manifestaron que están concientes de la realidad financiera de la Municipalidad y están de acuerdo a Continuar laborando aunque no se cuente con los fondos para el pago de sueldos y que se les cancele sus respectivos sueldos cuando la Municipalidad tenga disponibilidad financiera para este fin: --.

6.º ACUERDOS y Compromisos Municipales: La honorable Corporación Mpal Considerando que por el momento hay disponibilidad financiera ACUERDA: que con fondos propios y fondos de Transferencia se cancele a los Empleados Municipales el onceavo mes de Salario, y el Sueldo del Mes de Junio del 2020.

6-A. La honorable Corporación Municipal ACORDO: que se Continuará laborando Normalmente en la Municipalidad y que todos los empleados usen las Medidas de bioseguridad personal y que sea obligatorio el uso de estas medidas, y para la atención al público que sea de acuerdo al número del dígito de identidad que le toca que Circular a cada Ciudadano: --.

6-B. Los Empleados Municipales se COMPROMETEN, ante la honorable Corporación Municipal a Continuar laborando normalmente en la Municipalidad en las diferentes oficinas y si no hubieran fondos para el pago de sueldos aceptan laborar hasta que hayan fondos de Transferencia para recibir sus sueldos.

6-C. La honorable Corporación Municipal ACUERDA: que con fondos Municipales se Compre un Termómetro para tomar la temperatura a todos los Empleados Municipales y al público que visitan la Municipalidad a realizar cualquier trámite.

6-D. La honorable Corporación Municipal ACUERDA: que debido a que se han dado casos positivos por COVID-19, aquí en el Municipio no se atiende al 100% a la población para tratar de prevenir el contagio de esta enfermedad: --.

6-E. La honorable Corporación Municipal ACUERDA: Constituirse en Comisión haciéndose acompañar de la Comisionada Municipal doña Vilma Ruiz Gonzáles, y del presidente del patronato de la Cabecera Municipal Señor José Alcides Perdomo, para visitar al jefe departamental de Gempira, de la

policía Nacional preventiva Sub Comisionado de policía Medina para exponerle que Como autoridades Municipales no estan de acuerdo Con algunas actuaciones del personal de la policía Nacional preventiva asignada aqui en el Municipio de Talgua L.
 7. No habiendo más de que tratarse cerro la Sesión Siendo la 1.30 P.m. y Se firma para que Conste:



Daniel Deras Benítez
 Alcalde

Regidor 1ro
 Neptalí Rodríguez Lara.

Regidor 2do.
 Santos Efraín Romero Lara.

Regidor 3mo
 Francis Gerardo Sarmiento R.
 Regidor 4to
 Gabi Torres

Regidor 5to
 Gabriela Jasmin Torres Hndez.

Elvis López
 Tesorero Mpal

Marina Lidia Cruz
 Encargada de la OMM.

Alfredo Guzmán
 Técnico Catastral



José Marcial Sarmiento Ramirez
 Secretario Mpal.

Wendy Lizbeth Quintanilla S.
 vice alcaldesa supl.

Sindy Vasquez "presupuesto"

Fátima Marilu González O.D.C.
 Denni For López Alvarado.
 encargada O.A.I.P.

Sigas Escobar. Control Tributario

Anabel Peña: U.M.A.

Jos Mdo. Técnico promus-
 AN.

Flor Vasquez: catastro Mpal

Ana Lenz Melchor: aseadora

Irma Zenardo Gomez
 aseadora Temporal.

ACTA. N.º 19

Municipio de Talgua departamento de Texpira, Siendohoy y día Miércoles 15 de Julio, del año 2020= Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación de Las 10.00 am, en adelante en el Salon de Conferencias del Corbildo de la Cabecera Municipal, presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, debidamente acreditado, Se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio por su Orden, Neftalí Rodríguez Lara, regidor 1ro. Santos Efraín Romero Lara, regidor 2do. Francis Gerardo Sarmiento Castañeda, regidor 7mo. Gabriela Tasmín Torres Hernández, regidor 8vo. También se contó con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Lizzeth Sarmiento Quintanilla; Ante el Secretario Municipal José Marcial Sarmiento Ramírez, que da fe se procedió de la manera siguiente:-- 1.º Una vez comprobado el Quórum con la mitad más uno de los Miembros de Corporación Municipal el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, declaró abierta la Sesión; Acto seguido se dio a conocer la agenda a desarrollar, 1.º Comprobación del Quórum y Apertura de la Sesión= 2.º Lectura discusión y aprobación de la Agenda= 3.º Invocación a Dios= 4.º Lectura del acta de Sesión Anterior= 5.º Informes de Miembros de Corporación Municipal= 6.º Acuerdos y compromisos Municipales= 7.º Cierre de la Sesión= -- --.

2.º La honorable Corporación Municipal da por Aprobada la agenda a desarrollar Tal como fue presentada= -- --.

3.º Se hizo la Invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por el Señor Claro Yara Cuellar= 4.º El Secretario Municipal José Marcial Sarmiento Ramírez, le dió lectura al Acta de Sesión anterior la cual fue sometida a discusión ante la honorable Corporación Municipal Siendo aprobada y firmada Sin Ninguna Modificación= -- --.

5.º Informes de Miembros de Corporación Municipal, el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, informó a los demás Miembros de Corporación Municipal que el día

Miércoles 8 de Julio fue a supervisar el proyecto de la Barca de la Escuela en la Aldea El Ciruelito y ya casi está terminada, El día Viernes 10 de Julio viaja a la Ciudad de Gracias Lempira, con todos los regidores y fueron a visitar al jefe departamental de la policía Nacional preventiva para solicitarle Apoyo para que el personal de la policía que está aquí en el Municipio apoye con el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales-. El día Sábado 11 de Julio se recibió la visita del Sub Comisionado Medina jefe de la policía Nacional preventiva del departamento de Lempira, quien vino a supervisar el solar para la construcción de la posta policial aquí en la Cabecera Mpal. quien le manifestó que para que la Secretaría de Seguridad empiece a Construir hay que escriturar el predio a nombre de la Secretaría de Seguridad, Solo falta que la Corporación Municipal haga los tramites de donación del terreno y después ellos como policía Nacional preventiva lo pondrán a Consideración de los Superiores para Comenzar la Construcción de la posta policial, = Continúa informando que ese mismo día fue a la Comunidad de la Peña y sostuvo reunión con los miembros de la Caja rural de ahorro y Crédito y Solucionaron un pequeño problema que tenían en esa Caja Rural-. por la tarde visitó la Comunidad de pinabetal y fue a supervisar la Construcción de la Cocina bodega en el Centro de Educación Básica Mi patria = y el martes 14 de Julio Sostuvo Reunión de Mancomunidad PUCA = y con el Carro de la Municipalidad a estado trasladando personas enfermas al hospital de Occidente en Santa Rosa de Copán y al hospital Juan Manuel Galvez de la Ciudad de Gracias Lempira, y otras actividades de la Mpalidad

5-A- El regidor Iro. Neftalí Rodríguez Lara, informo que acompañó al Alcalde Mpal en una reunión en la Aldea de pinabetal donde sostuvieron reunión con la Sociedad de padres de familia, Socializando el proyecto de la Construcción del proyecto de la Cocina bodega, en el Centro Básica Mi patria de la Comunidad, de pinabetal-. --

5-B.- El regidor 7mo francís Gerardo Sarmiento Castañeda, informo que fue a Supervisar la vivienda del señor Efraín Orellana, y si amerita que se le ayude a mejorar su vivienda porque está muy dañada, y los materiales que necesitaría son 16 canaletas, 22 láminas de alucín de 12 piez de largo, 12 metros de Capote y 250 tornillos.

5-C. La Corporación Municipal le dio la participación al señor Rufino Gutierrez del Caserio El Sapote Aldea de Teje-
ras quien manifestó que el motivo de estar en esta Sesión de Corporación Municipal es para solicitar que se le apoye con alambre de acometida para la instalación y distribución del sistema eléctrico domiciliario en su casa de habitación ya que es una persona de escasos Recursos económicos, y no tiene dinero para comprar este material. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ: apoyar al señor Rufino Gutierrez con el alambre de acometida para que haga la Instalación del Sistema eléctrico en su casa de habitación.

5-D. La Corporación Municipal le dio participación al Señor Claro Lara Cuellar, Tesorero de la Asociación Municipal de Juntas administradoras de agua AJAAM, quien manifestó que ellos vienen como Comisión de la AJAAM, para llegar a Convenios con la Corporación Mpal para dar inicio a la Indemnización del terreno del Señor David Gutierrez el cual esta ubicado en la Microcuenca la Peña Blanca, y que sirve de amortiguamiento a la zona productora de Agua de El Súptal. porque en Sesión anterior de Corporación Mpal acordaron dar el apoyo para iniciar este año con la Indemnización de este terreno. El Señor Alcalde Municipal les manifestó que elijan un día y que se presentes los directivos de la AJAAM, y elaborar el convenio de indemnización para poder desembolsar los fondos para la recuperación y reforestación del Sector de la Microcuenca la Peña Blanca.

El regidor 7mo francís Gerardo Sarmiento Castañeda, manifestó que al momento de elaborar el convenio debería estar presente toda la directiva de la AJAAM, para poder otorgar los fondos, y hacer un compromiso para el proximo año.

para finalizar la Indemnización de ese terreno en la Microcuenca La Peña Blanca, que es área de amortiguamiento de El Suptel. El regidor 2do J Santos Efraín Romero, manifestó que los fondos para esta indemnización ya están aprobados lo que falta es hacer el trámite administrativo para desembolsar los fondos, y a la vez felicita a los miembros de la ATAM, por andar realizando este tipo de gestiones que beneficiarán a las generaciones presentes y futuras del Municipio.

5-E. La Corporación Municipal atendió una solicitud por escrito de los Jugadores del Equipo de fútbol de la Aldea de Cafetalera, donde solicitan 2 dos rollos de alambre maya riclón de 6 pies de alto para la Cerca de la Rancho de fútbol. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ: dar por aprobada esta solicitud de los jugadores del equipo de fútbol de la Aldea de Cafetalera, para la Cerca de la cancha de fútbol.

5-F. Se atendieron 3 solicitudes de Mejoramiento de Viviendas de los Señores Dany Adalid Gonzáles, de la Aldea El Aguacate, del Señor Leonidas Sarmiento de la Aldea de Matanzano, y del Señor Roque Alvarado del Caserio el Llano Redondo. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ: dar por recibidas estas solicitudes para incluirlas en el presupuesto Municipal del año dos mil Veintiuno 2021.

5-G. El Tesorero Municipal Elvis David López Caballero, informó a la Corporación Municipal que algunas líneas presupuestarias se agotó la cantidad que se tenía presupuestada, y hay que cumplir con algunos compromisos de gastos que se hicieron para la entrega del Saco solidario, de la Operación Honduras Solidaria. También informó que ya que se va a contar con la estructura del Conductor Municipal, que esta persona se encargue de utilizar la Orden de Compras de Combustible al Crédito, para llevar mejores controles a la hora de hacer los pagos a la gasolinera. El Señor Alcalde Municipal, manifestó que está de acuerdo a que se lleve el Talonario de Compras al Crédito de Combustible que se utiliza en la Mpalidad. Continúa informando el Tesorero Mpal, que en los...

372

proyectos de Mejoramiento de Viviendas, el técnico de la Unidad Técnica Municipal UTM, ya tiene la Mayoría de Documentos y solo le falta que llenar la ficha socio económica de cada beneficiario. El Señor Alcalde Mpal manifestó que se reunirá con el técnico de la UTM, para que llene las fichas Socioeconómicas de los beneficiarios del proyecto de Mejoramiento de Viviendas en las comunidades.

6.º ACUERDOS Y COMPROMISOS MUNICIPALES. La honorable Corporación Municipal. ACORDO: donar a la Secretaría de Seguridad Nacional, el Solar que se adquirió por la administración Mpal anterior, para la Construcción de la posta policial, y que se documente a favor de la Secretaría de Seguridad Nacional para que la Secretaría de Seguridad mande a Construir la posta policial aquí en la Cabecera Municipal, y que se investigue con el patronato de esta Cabecera Mpal quien tiene los documentos de Compraventa.

6-A. La Encargada de presupuesto Municipal, Sindy Marilú Vázquez Samiénto, presentó ante la honorable Corporación Municipal la Rendición de Cuentas, del Segundo Trimestre correspondiente a los meses de Abril, mayo y Junio del año 2020. Con valores detallados de la Manera Siguiente:

EFFECTIVO Y BANCOS.

DETALLE	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL.
1 Saldo inicial del periodo	0.00	4,371,497.20	4,371,497.20
2 Entradas de efectivo del periodo	0.00	10,149,260.49	10,149,260.49
Presupuestario	0.00	10,149,260.49	10,149,260.49
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3 Disponible Total.	0.00	14,520,757.69	14,520,757.69
4 Pagos del Periodo	0.00	9,365,560.71	9,365,560.71
Presupuestario	0.00	9,365,560.71	9,365,560.71
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5 Saldo al final periodo	0.00	5,155,196.98	5,155,196.98

CONCILIACION BANCARIA:

Saldo en libros de la Municipalidad	VALORES=
Saldo del periodo	5,155,196.98-
(+) Notas de Crédito	6,451.64

(-) Notas de débito	11,240.71
(+/-) Error en Libros	0.00
Saldos Conciliados del Período	5,150,407.91
SALDO EN BANCOS:	
Saldo en Bancos	VALORES:
Saldo del Período	5,156,407.91
(-) cheques emitidos y no cobrados	6,000.00
(+) depósitos en Tránsito	0.00
(+/-) Error en Bancos	0.00
Saldos Conciliados del Período	5,150,407.91

La honorable Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la Ley le Confiere, por unanimidad de los miembros aquí presentes da por APROBADA; La Rendición de Cuentas acumulada en sus catorce formas correspondiente al 2do. Segundo Trimestre de los meses de Abril, mayo y Junio del año 2020 a la vez se Autoriza a los encargados para que Viajen a la Ciudad de Tegucigalpa a hacer entrega de la misma a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización; -- -- -- --

6-B. El Tesorero Municipal Elvis David López Caballero, informa a la honorable Corporación Municipal que en el Segundo Trimestre quedarán Notas de Crédito por la cantidad de 6,451.64 Seis mil Cuatrocientos cincuenta y un Lempiras con sesenta y cuatro Centavos= También en Notas de Débito quedo la cantidad de 11,240.71= Once mil doscientos cuarenta Lempiras con setenta y un Centavos= Ya honorable Corporación Municipal dio por aprobadas las Notas de Crédito y débito correspondiente al 2do Segundo Trimestre de los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2020= -- -- -- --

6-C. El Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, amparado en lo que estipula el artículo 47 de la Ley de Municipalidades Vigente, presentó ante la honorable Corporación Municipal el informe Trimestral de avances físicos y financieros de los proyectos y del gasto ejecutado con fondos propios y de Transferencias correspondiente al Segundo Trimestre de los meses de Abril, Mayo y Junio

del año dos Mil veinte 2020= detallados de la Manera

Siguiente: **INGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:**

DESCRIPCIÓN	Propios	OTROS	Transferencia	Total
Saldo al Inicio del Trimestre:	807,966.53	1,088,630.22	6,519,311.29	8,415,908.04
Ingresos Recibidos en el Trimestre	261,438.40	1,312,546.24	3,155,959.16	4,729,943.80
Total disponible	1,069,404.93	2,401,176.46	9,675,270.45	13,145,851.84

Menos gastos ejecutados en el Trimestre:

Descripción	Propios	OTROS	Transferencia	Total
funcionamiento	118,460.00	00.00	626,911.47	745,371.47
Inversión	17,200.00	2,302,046.24	4,926,037.15	7,245,283.39
Total Ejecutado	135,660.00	2,302,046.24	5,552,948.62	7,990,654.86

Saldo al final del Trimestre:

Descripción	Propios	otros	Transferencia	Total:
Saldo según Libros	933,744.93	99,130.22	4,122,321.83	5,155,196.98

La honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido el avance físico, financiero y del gasto ejecutado de proyectos del Segundo Trimestre correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2020= En pleno uso de las facultades que la Ley le Confiere= por unanimidad de los Miembros aquí presentes da por APROBADO, el informe de avance físico, financiero y del gasto ejecutado de proyectos del Segundo Trimestre correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2020= Alavez Se autoriza a los encargados para que Viajen a la Ciudad de Tegucigalpa a hacer entrega de la misma a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización= -- -- -- --

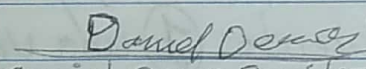
D- La encargada de presupuesto Municipal Sindy Marilú Vázquez Sarmiento, presentó ante la Honorable Corporación Municipal el Cierre Contable al 31 de Julio del año 2020= Correspondiente al primer Semestre; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Los miembros presentes dio por APROBADO: el informe de Cierre Contable, al 31 de Julio correspondiente al primer Semestre del año 2020= presentado por la encargada de presupuesto, Sindy Marilú Vázquez Sarmiento. Se instruye al Secretario Municipal certifique este punto de Acta y se remita a las oficinas correspondientes para que surta los efectos de Ley. -- -- -- --

375

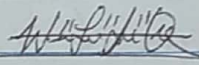
6-E. La Honorable Corporación Municipal ACORDO= Crear en el presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos del año 2020= la plaza de Conductor Municipal debido a la Emergencia Nacional por el COVID-19- que al Señor Alcalde Municipal tiene que salir a todas las Comunidades del Municipio y a las Ciudades aledañas al Municipio de Talgua departamento de Lempira.

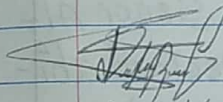
6-F. La Honorable Corporación Municipal ACORDO= hacer una reunión con el Ingeniero Carlos Augusto Argueta Pérez, ya que es el Contratista que se Contrató para que arregle la Carretera troncal desde el Sector del desvío El Aguacate a finalizar en la Aldea El Ajagual, reunión que servirá para llegar a Acuerdos de pago por ese trabajo, la cual se llevará a cabo en la Aldea de Las Lajitas el día Domingo 19 de Julio del año 2020=

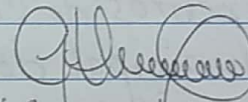
7.º No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión siendo las 4:30 P.m y se firma para Constancias.

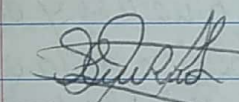

Daniel Deras Benítez
Alcalde Mpal.

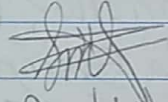


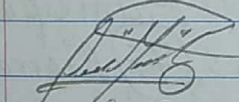


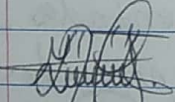

Regidor 1ro
Neptalí Rodríguez Lara.

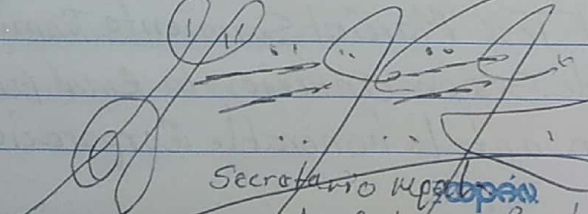

Elvis David Lopez C.
T.º Mpal.


Regidor 2do
Santos Efraín Romero Lara.


Cindy Vasquez
Encargada de presupuesto.


Regidor 7mo
Francis Gerardo Sarmiento Castañeda


Regidor 8vo
Gabriela Jasmín Torres Hernández


Secretario Municipal
José Marcial Sarmiento R.

